
Andalucía
Deporte Andaluz



CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

**DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN DE LA
EMPRESA PÚBLICA DEPORTE ANDALUZ, S.A.**

ORGANIGRAMA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

CONSEJERO Gabinete del Consejero									
VICECONSEJERO Coordinador General Servicio de Coordinación				SECRETARIO GENERAL PARA EL DEPORTE Servicio de Planificación Deportiva					
Dirección General de Planificación Turística		Dirección General de Fomento y Promoción Turística		Secretaría General Técnica		Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva		Dirección General de Tecnología e Infraestructura Deportivas	
Servicio de Empresa y Actividades Turísticas		Servicio de Coordinación y Fomento		Servicio de Personal y Asuntos Generales		Servicio de Gestión Deportiva		Servicio de Instalaciones Deportivas	
Servicio de Planificación y Análisis Turísticos				Servicio de Legislación y Recursos		Servicio de Programas y Actividades Deportivas		Servicio de Proyectos y Obras	
Servicio de incentivos y Gestión Turística				Servicio de Informática					
Escuela Oficial de Turismo Andaluz (EOTA)				Servicio de Presupuesto, Gestión, Economía y administración					
Delegación Provincial Almería	Delegación Provincial Cádiz	Delegación Provincial Córdoba	Delegación Provincial Granada	Delegación Provincial Huelva	Delegación Provincial Jaén	Delegación Provincial Málaga	Delegación Provincial Sevilla		
EMPRESA PUBLICA TURISMO ANDALUZ		REAL ESCUELA DE ARTE ECUESTRE		CENTRO ANDALUZ DE MEDICINA DEL DEPORTE		EMPRESA PUBLICA DEPORTE ANDALUZ		INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE (I.A.D.)	

EMPRESA PUBLICA DEPORTE ANDALUZ

La Empresa Pública Deporte Andaluz, nació el 26 de Febrero de 1997; el Decreto 496/1996, de 26 de noviembre autorizó la constitución de la Empresa de la Junta de Andalucía, Empresa Pública Deporte Andaluz, S. A; quedando adscrita a la Consejería de Turismo y Deporte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.5 del Decreto 181/1996, de 14 de mayo por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería.

Los objetivos de esta sociedad son:

- La potenciación y el fomento del deporte en todos sus aspectos y de las actividades tendentes a tal fin.
- La gestión de las instalaciones deportivas encargadas a su disposición, para su uso y gestión, por la Administración de la Junta de Andalucía.
- La organización de actividades deportivas y la difusión del deporte en Andalucía.
- Así como la ejecución de obras de instalaciones y equipamientos deportivos.
- Y, en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORGANIGRAMA DE DEPORTE ANDALUZ

DIRECCIÓN-GERENCIA		
<p>STAFF</p> <p>Control Interno (Ana Jurado, David Lopez) Comunicación (Javier Blázquez, Jose I. Soria) Relaciones Externas (Juan Carretero) Informática (Patricia Arjona Fran Perez, Bernardo Mestre) Asesor Jurídico (Antonio Muñoz) Promoción e Imagen (José I. Zambrano, Rocio Astola, Raul Tovar) Recursos Humanos (Paz Soto, Rosa Zambrano)</p>		
<p style="text-align: center;">EVENTOS Y PROGRAMAS DEPORTIVOS</p> <p style="text-align: center;">Rafael Lluch</p> <p><i>Programas Deportivos. Eventos Internacionales. Eventos Singulares. Programas Descentralizados Campeonatos del Mundo. Voluntariado.</i></p>	<p style="text-align: center;">ADMINISTRACIÓN</p> <p style="text-align: center;">Desireé Aguayo</p> <p><i>Administración Personal. Contabilidad. Tesorería. Administración General. Documentación.</i></p>	<p style="text-align: center;">INSTALACIONES DEPORTIVAS</p> <p style="text-align: center;">Rafael Barón</p> <p>Centro de Alto Rendimiento La Cartuja <i>Remo y Piragüismo. José Antonio Muñoz. Rugby y Atletismo. José Luis Pérez. Residencia de Deportistas. Antonio Collantes.</i></p> <p>Centros de Tecnificación Deportiva <i>Ciudad Deportiva de Huelva. Jacinto Criado. CAN de Huelva. Luis Arias.</i></p> <p><i>Ciudad Deportiva de Carranque. Rodrigo Molina.</i></p> <p>Centro Turístico Deportivo La Garza. Linares. Carmen Díaz.</p>

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Desde 1997 la Empresa Pública Deporte Andaluz trabaja con el objetivo de potenciar el deporte en Andalucía por la importante función que cumple esta actividad como impulsora de la cultura, la sociedad y la economía de nuestra comunidad.

Deporte Andaluz está integrada dentro de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, desde la que ejerce su actividad, apoyando el desarrollo del deporte de alta competición en su esfuerzo diario por alcanzar sus metas, y fomentando el deporte de base como progreso de nuestra cultura deportiva.

La labor de Deporte Andaluz se estructura en torno a dos unidades principales: eventos y programas deportivos e instalaciones deportivas.

El departamento de Eventos tiene como función principal la organización de acontecimientos y programas deportivos a través de seis líneas básicas de actuación; eventos y programas propios, eventos internacionales, eventos nacionales, actividades y programas descentralizados desarrollados a través de las Delegaciones Provinciales de Turismo y Deporte y por último, la organización de Campeonatos del Mundo, donde confluyen tanto el impacto de espectáculo deportivo como el impacto de promoción turística. En función de la tipología del evento o programa deportivo, Deporte Andaluz actúa asumiendo la gestión completa del evento; colaborando en la organización con la entidad promotora; o patrocinando de manera activa el proyecto.

Andalucía cuenta con ocho grandes instalaciones deportivas que por su especificidad son gestionadas por Deporte Andaluz; son instalaciones destinadas al uso preferente del deporte de Alta Competición. La unidad de instalaciones deportivas, tiene como función principal la gestión de uso de dichas instalaciones así como su mantenimiento, atendiendo las especiales necesidades que se derivan del deporte de alta competición y de sus practicantes; los deportistas de elite. Asimismo, desde esta unidad se planifican las inversiones necesarias para la adecuación de estos espacios a este tipo de práctica realizando el seguimiento de las obras que se acometen en cada instalación y proyectando el crecimiento que en el futuro será necesario acometer.

El deporte es un excelente parámetro para medir la calidad de vida alcanzada por una sociedad. Andalucía parte, en este sentido, de una posición preeminente. En estos años, la gestión desarrollada por Deporte Andaluz ha conseguido que nuestra comunidad se convierta en un punto de referencia del deporte internacional. Gracias al trabajo y el esfuerzo realizados, hemos tenido el privilegio de albergar acontecimientos de la categoría de la Ryder Cup, los Juegos Aéreos Mundiales, Campeonato del

Mundo de Bádminton, o los Campeonatos del Mundo de Remo y Piragüismo... entre otros muchos.

La celebración de un gran acontecimiento deportivo tiene repercusiones directas no sólo en el aspecto deportivo, como puede ser el incremento del número de practicantes y la mejora de las instalaciones, sino que también afecta de forma directa en el ámbito económico, turístico, urbanístico y social. Un evento internacional, como puede ser un campeonato del mundo, lleva aparejada actuaciones en las infraestructuras y vías de comunicación, y se convierte en un gran aliciente de la actividad económica capaz de movilizar grandes recursos humanos, financieros y materiales.

El deporte también es un contenido de máximo interés para los medios de comunicación. Millones de aficionados descubren a través de las pantallas de sus televisores la ciencia, la cultura y los paisajes de Andalucía. La imagen de Deporte Andaluz es un sello de garantía reconocido internacionalmente y en el que confían empresas de implantación autonómica, nacional e internacional. Las alianzas que establece Deporte Andaluz anualmente con los distintos grupos de comunicación son una fiel prueba del interés y del impacto que despierta el desarrollo de sus actuaciones para todos nuestros patrocinadores.

La Empresa Pública Deporte Andaluz ofrece diversas alternativas de patrocinio a las empresas interesadas en desarrollar alianzas específicas dentro del programa de actuación anual de la empresa; así, encontramos distintas figuras, patrocinador oficial, socio colaborador, patrocinador exclusivo...., damos respuesta a las necesidades que las empresas nos transmiten y que se traducen en el alcance de los objetivos que emanan de cada alianza, es la imagen de confianza que ofrece Deporte Andaluz a todos y cada uno de sus socios, con la garantía de cumplimiento de los compromisos adquiridos.

En otro orden de cosas, Deporte Andaluz aglutina la ilusión de miles de personas que dedican de forma altruista y solidaria su tiempo libre por un proyecto común como el que representa el Voluntariado Deportivo de Andalucía. Nuestra imagen se transmite con una fidelidad absoluta a través de este colectivo que añade el mayor valor a nuestra cultura de empresa; el compromiso. El voluntariado deportivo es otro de los elementos que ha permitido a Deporte Andaluz alcanzar el estándar de calidad que hoy día le caracteriza.

El **Departamento de Eventos** de Deporte Andaluz tiene distintas líneas de actuación: Campeonatos Mundiales, los eventos y programas propios, los eventos internacionales, los eventos nacionales, las actuaciones puntuales y programas descentralizados y otros programas. Además de organizar y gestionar diferentes actividades y eventos deportivos, siendo estas actuaciones de tres tipos diferentes, dependiendo de la organización de la actividad o el evento:

Deporte Andaluz **organiza** completamente la actividad deportiva, incluyendo la gestión.

Deporte Andaluz **colabora** en la organización de un evento o actividad, gestionando el presupuesto aportado a cada evento. En este caso, el organizador es otra entidad, como puede ser un club, una asociación o una federación.

En otras ocasiones Deporte Andaluz **patrocina** con el correspondiente seguimiento del evento o actividad, siendo el organizador en este tercer punto otra entidad.

La agenda anual de eventos que organiza y en los que colabora, se planifica normalmente seis meses antes de que termine el año, coordinando el departamento de eventos con la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, que es el órgano que finalmente aprueba esta agenda.

El **Departamento de Instalaciones** de Deporte Andaluz coordina el funcionamiento y la gestión de las instalaciones puestas a su disposición. Las instalaciones gestionadas por Deporte Andaluz están destinadas al deporte de alto nivel, alto rendimiento y rendimiento deportivo dándole prioridad de uso a las Federaciones Deportivas.

Cada una de estas instalaciones deportivas está gestionada por un equipo perteneciente a Deporte Andaluz, y éste consta de un director, y las personas responsables de las áreas de mantenimiento, administración y deportiva. De estos departamentos dependen las tareas de jardinería, vigilancia, limpieza y control de acceso, entre otras.

El **Departamento de Administración** de la Empresa Pública Deporte Andaluz tiene cómo tareas principales la elaboración de los presupuestos, la formulación de las cuentas anuales, contabilizando todo aquel hecho económico que se produzca en la sociedad, la liquidación de impuestos que afectan tanto a la empresa como a las instalaciones deportivas, registro de contratos, así como el control analítico de la gestión de Deporte Andaluz.

Las unidades en las que se distribuye son:

Unidad de Tesorería.

Unidad de Gestión de Personal.

Unidad de Contabilidad.

Unidad de Documentación y Archivo.

Departamento Staff de Deporte Andaluz

Este departamento depende funcionalmente de la Dirección de la empresa y en él se apoyan sus tres bloques principales –Instalaciones, Eventos y Administración- ya que ejerce tareas que afectan a la globalidad de la Empresa.

Las Unidades de Trabajo del Departamento Staff son:

Unidad de Comunicación:

Su función principal consiste en mantener informados a nuestros grupos de interés externos e internos de las actuaciones desarrolladas de Deporte Andaluz. Entre sus competencias está la elaboración de la agenda de actividades deportivas que se celebran en nuestra comunidad autónoma en las que participa la Consejería de Turismo y Deporte a través de Deporte Andaluz o de sus Delegaciones Provinciales, elaboración de publicaciones y comunicaciones, relación con medios de comunicación, organización de ruedas de prensa y envíos de información a los medios principalmente.

En ésta unidad también se analiza, junto con otros elementos de apoyo, el impacto de las actuaciones de la Empresa y junto con la unidad de Informática, se ocupa de la actualización de nuestra web desde su puesta en marcha en 1997.

Unidad de Relaciones Externas.

Es nuestra unidad especializada en materia de protocolo que además tiene la responsabilidad de hacer llegar a aquellos foros profesionales relacionados con nuestro sistema deportivo, la información que pueda resultar de interés, producto de las actuaciones de Deporte Andaluz. A través de esta unidad se canalizan las colaboraciones externas con otras instituciones, federaciones, asociaciones y organizaciones deportivas en general.

Unidad de Informática.

Las nuevas tecnologías de la comunicación están presentes en Deporte Andaluz con un protagonismo especial.

Esta unidad lidera el proceso de diseño e implantación de nuevas tecnologías en Deporte Andaluz, afectando su trabajo a todas las unidades de nuestra estructura funcional de forma determinante; instalaciones, acontecimientos y programas deportivos y administración.

Todo esto se traduce en la puesta en marcha de nuestra Intranet, el desarrollo de aplicaciones informáticas absolutamente adaptadas a nuestras necesidades.

Asesoría Jurídica.

Su función está implícita en la denominación de la unidad; atención, elaboración, desarrollo y seguimiento de todo lo relacionado con los temas jurídicos en el marco del derecho mercantil y con la singularidad de ser empresa pública.

Unidad de Control Interno.

La principal función de esta unidad es actuar como auditoría financiera permanente, la actualización y supervisión del inventario general de la empresa, al elaboración de informes solicitados por agentes externos,

la elaboración del manual general de procesos y procedimientos de Deporte Andaluz, son, entre otras, las tareas desarrolladas por Control Interno.

Unidad de Promoción e Imagen

Esta unidad es la encargada de regularizar y velar por la imagen corporativa de la empresa de cara al exterior. También tiene la misión de llevar a cabo actuaciones de tipo promocional en los eventos en los que la empresa participe, así como la búsqueda de patrocinios.

El Departamento Staff cuenta con el apoyo permanente de una unidad administrativa en la que también se integran los servicios de recepción y registro general y que día a día facilitan el trabajo que desarrollamos siendo los protagonistas de la atención directa de todos los que se dirigen a Deporte Andaluz.

NUESTRA SEDE



Empresa Pública Deporte Andaluz, S.A.
Estadio Olímpico Torre Suroeste, Puerta E, 1ª planta
Isla de la Cartuja s/n. 41092. Sevilla.
<http://www.deporteandaluz.com>

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:

Consejero de Turismo y Deporte. D. Antonio Ortega García.

Vicepresidente:

Secretario General Para el Deporte. D. Manuel Prado Fernández.

Consejeros:

Viceconsejero de Turismo y Deporte. D. Javier Aroca Alonso.

Director General de Actividades y Promoción Deportiva. D. José P. Sanchís Ramírez.

Director General Tecnología e Infraestructuras Deportivas. D. Luis Miguel Pons Moriche.

Secretario del Consejo de Administración:

Francisco Sanz Lucena.